Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 19 Junio de de 1966 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1355

Pese a los Grandes Logros de la Revolución México Sigue Teniendo Graves Problemas

La Mayoría del pueblo es gente paupérrima y de escasa educación.

Se dice que en la actualidad hay más analfabetos que hace 25 años y más niños sin acudir a la escuela que en ninguna otra época anterior.

NUEVA YORK, junio 18 - El "New York Times" publica hoy un comentario editorial, basado en un despacho de su corresponsal en México, diciendo que la población del vecino país está compuesta en su mayoría por gente paupérrima y de escasa educación.

Bajo el título de "México Rural", el diario dice que pese a los grandes logros que trajo la revolución, entre los cuales se cuenta una expansión económica y una estabilidad política que no tiene iguales en la América Latina, y "una explosión artística que solo Francia podría emular", hay en México más analfabetos que hace 25 años, y más niños sin acudir a la escuela que en ninguna época anterior.

Señala el comentario que los 500,000 turistas que van cada año a dejar dólares a México, en restaurantes, hoteles y comercios de "souvenirs", sólo logran enriquecer a unos pocos.

Menciona también el diario que la razón de esto puede encontrarse en la condición montañosa del país, cuyo territorio es sólo aprovechable para la agricultura en un 10 por ciento la mayor parte del cual carece de regadío adecuado.

Repudian a una Maestra y Piden a las Autoridades el Cambio de Ella

Desatiente sus labores educativas para dedicarse a otras cosas censurables.

Levantaron una acta los padres de familia en la que asientan todas las irregularidades que comete esa maestra en Campo de los Limones.

En el Comisariado Ejidal de Campo de los Limones, se efectuó el día 9 de los corrientes una movida sesión para tomar el acuerdo sobre las irregularidades que se atribuyen a la maestra del lugar, de nombre Carmen Quintero.

Acusan a esa maestra de desatender completamente sus actividades, para dedicarse a andar detras de un individuo de nombre Mauricio Ponce, con quien tiene relaciones maritales y al que cela exageradamente.

La principal actividad de esa maestra es la usura, dedicándose a prestar dinero con el 10 por ciento.

Hace tiempo que la han venido acusando; pero cuando alguien va a investigar su conducta, ella se encarga de recibir a los investigadores a los que agasaja espléndidamente, acabando por neutralizar toda acción en su contra.

En la sesión del día y se levantó una acta que

pasa a la cuarta

Se Inaugura una Planta de Limón

Sin mucho alarde; pero con la interesante presencia de un selecto grupo de hombres de negocios de esta región, el miércoles de la semana que acaba de pasar quedó inaugurada la Planta Industrial Beneficiadora del Limón, que ha sido instalada en el poblado de El Tizate, de este municipio.

Esa planta propiedad del señor Francisco Muñoz Camarena, será la base para el desarrollo de la producción agrícola del limón en esta zona de Nayarit.

El señor Muñoz Camarena es propietario

pasa a la cuarta

Preparan Suntuoso Festejo los Rotarios en el Casino de Santiago

Viene el Gobernador del Distrito Rotario a hacer la entrega de la Carta Constitutiva al Club Rotario de esta población.

El jueves pasado tuvo lugar en la ciudad de Tepic, una asamblea de los clubes rotarios correspondientes al Distrito 417, participando en ella los clubes de Tepic, Tecuala, Acaponeta y Santiago Ixcuintla.

Uno de los puntos de interés tratados en esa asamblea, fue el acuerdo de hacer la entrega al Club Rotario de Santiago Ixcuintla, de su Carta Patente, cosa que se llevará a efecto en una solemne ceremonia que tendrá lugar en el Casino de Santiago, el sábado próximo a las 8 de la noche.

Viene a hacer la entrega de dicha Patente a los rotarios santiaguenses, el señor Lic. Raúl Salazar Esparza, Gobernador del Distrito 417, que reside en Guadalajara.

Con el plazo tan ajustado que tienen para la organización de esa ceremonia, los miembros del Club Rotario que preside el Dr. Francisco Pérez Loza, han tenido que movilizarse en un plan de mucha actividad, para asegurar el éxito de ese acontecimiento de enorme significado social

Urge Poner Freno al Libertinaje de Tormentosa Mujer Pública

Desde hace tiempo que la población viene soportando los alardes groseros e impúdicos de una joven mujer que amparándose en sus fallas mentales, ha venido dedicándose sin tapujos a la prostitución, haciendo alarde de un libertinaje que intencionadamente lleva el propósito de lastimar determinados hogares, para sacar provecho de sus victimas.

Se trata de la tristemente célebre "Pelona", cuyo nombre no recordamos de momento y que tampoco viene al caso, ya que son muy pocas las personas que lo saben:

Ultimamente a esa mujer le ha dado por lucirse en forma descarada, manejando vehículos que no se sabe como consigue y que los Agentes de Tránsito permiten conducir, a pesar del peligro que representa para ella y para la seguridad del tránsito.

Es cierto que esa mujer ha perdido todo vestigio de vergüenza y que no le importa ser encerrada en la carcel; pero las autoridades todas están obligadas a acabar con esa clase de lémures que son un atentado para la sociedad, y alguna forma debe haber para ponerle freno; y si no es posible moralizar la forma de vivir de esa mesalina, por lo menos se puede someterla al mismo tratamiento de las demás mujeres de mala nota, metiéndola a la zona de tolerancia.

18 Destacados Alumnos de Primaria a la Capital del País

TEPIC, junio 18. Como premio a su aplicación y a las magníficas calificaciones que obtuvieron durante todo el año escolar, los días del 11 al 16 de julio estarán en la ciudad de México 18 alumnos de escuelas primarias federales de distintos municipios de la Entidad.

Los nombres de los niños son: José Luis García, Roberto Rentería López, Benjamín García, Luis Borrayo, Ignacio Rodríguez, María C. Hernández, Mario Morales, Susana Porras, Hermilo Márquez, José G. Guerrero, Gerardo Monrreal, J. Guadalupe Castillo, María Isabel Guerrero, Juan Vargas Ortega, Faustino Rivera, Herculano Rodríguez, Adra cónico Lara y Jesús N. Paredes Avila.

Se Constituyó en Aután una Asociación Agrícola de Productores de Chile

El viernes que acaba de pasar, tuvo verificativo en el poblado de Aután, una interesante asamblea con elementos agricultores de la región, en su generalidad campesinos ejidatarios, para constituir una Asociación Agrícola de Productores de Chile.

Esa reunión resultó en extremo interesante haciéndose en ella una amplia exposición de motivos sobre la producción chilera de Nayarit, asegurándose que está debidamente comprobado que la cuenca del bajo Río Santiago es una de las mejores zonas productoras de chile del mundo, por la magnífica calidad del producto.

Asistieron a esa asamblea, el Ing. Alejandro García Garci, Agente General de la SAG en el Estado, el Ing. Guillermo Rosado Castro, gerente de la Residencia de de Recursos Hidráulicos en Nayarit; el Ing. Enrique Pérez González, Agente de la Mutualidad de Seguros Agrícolas, en la Entidad; el Ing. Fernando Galván Portillo, titular de la Agencia del Banco Nacional de Crédito Ejidal en el Estado; el Ing. Ampelio Quintero Estrada, Jefe de la Zona del Banjidal, el señor Rodolfo Estrada Peña, Inspector de Campo del Banjidal encargado de la Sociedad de Crédito de Aután, y otros funcionarios cuyos

pasa a la cuarta

Misa de Requiem

La misa que se celebrará en el templo del Señor de la Asención, mañana lunes, a las 7 de la mañana, se aplicará en sufragio del alma de la señora

EVA ROBLES VDA. DE GUZMAN

Al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Sus hijos, madre, hermanos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del sacerdote celebrante por cuyo favor le anticipan su más sentida gratitud.

Santiago Ixcuintla, Nay., junio 19 de 1966.

Nayarit Está Exportando Café

TEPIC, junio 18. Como resultado de las gestiones realizadas por la Comisión de Planeación Económica y Social del Estado, a cargo del licenciado Raúl Llanos Lerma, nuestra Entidad está exportando café por primera vez con el regocijo consiguiente de los pequeños agricultores y de los ejidatarios que se dedican a este cultivo.

Un total de mil sacos del producto, con 69 kilos cada uno, serán embarcados hacia el exterior en el puerto de Veracruz, previo contrato que se hizo con Benefi-

pasa a la cuarta

800 Alumnos en la Normal Superior

TEPIC, junio 18 La Dirección de la Escuela Normal Superior de Nayarit informó que hasta la fecha se han recibido en ese plantel un total de 800 solicitudes de ingreso que deberán someterse a las pruebas de admisión a fin de seleccionar los elementos más capacitados.

Salió el Tesorero a México

TEPIC, junio 18 - El día de ayer salió a la ciudad de México el licenciado Adolfo López Romero, Tesorero General del Estado, en viaje oficial de una semana para

pasa a la cuarta

Está Organizándose Magnífico Equipo Amateur de Beisbol

Bajo el cuidado y la responsabilidad del joven y entusiasta deportista Emilio Ramos Ramírez, Presidente del Club Deportivo de Valle Morelos, se está organizando un fuerte equipo amateur de beisbol, con elementos criollos de las comunidades de Ibarra, Pozo de Villa, El Limón, Gavilán Grande y Valle Morelos, esta última será sede del team pelotero mencionado cuyo nombre será Equipo Aztecas.

El propósito es impulsar el beisbol de altura en esta región agrícola, dando oportunidad a que se hagan buenos peloteros salidos de la juventud rural de la costa y que para que el elemento campesino tenga oportunidad de ver buen beisbol, cuya afición es bien conocida.

El nuevo equipo Aztecas que manejará Ramos Ramírez, tiene ya concertada para el primer domingo del próximo mes de julio su pri-

pasa a la cuarta

Muebles Navarro Está ya en su Amplio y Elegante Edificio

Desde el jueves de la semana que acaba de pasar, ha quedado instalado en su elegante, amplio y modernísimo edificio, levantado en la Avenida 20 de Noviembre, el señor Daniel Navarro Rodríguez con su acreditada negociación mueblera.

En un acto de mucha distinción, en medio de gran sobriedad, se efectuó el citado jueves la bendición de ese edificio, ceremonia que llevó al cabo el Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cézares, ofreciéndose luego un brindis en el que el señor Navarro Rodríguez recibió los mejores votos por la prosperidad de su negocio; felicitándolo por la belleza y perfección de su edificio, cuya funcionalidad atrae el interés de todas las

pasa a la cuarta

Nacimiento

En una Sala de Maternidad del Hospital Civil de esta población, el martes 14 de los corrientes, a las 19:30 horas, vino al mundo una nenita hija del señor Prof. Antonio Gallardo Villela y de su joven esposa Chayito Montaño de Gallardo.

Aunque el alumbramiento se produjo con toda normalidad, parece que posteriormente se ha visto un poco indispuesta la recién nacida por lo que tanto ella como la mamá fueron llevadas a Guadalajara.

Nacimiento

El viernes pasado, a las 3 y media de la mañana, vino al mundo con toda felicidad, en una de las salas de maternidad del Centro Hospitalario de esta población, una niña hijita del señor José Peña Zamorano, Juez Auxiliar de la comunidad de Cerritos, y de su esposa la señora Eva Ureña de Peña; encontrándose tanto la mamá como la recién nacida en perfectas condiciones de salud.

EDITORIAL

Pequeñas Obras Públicas

Es notoria la importancia de las pequeñas obras de servicio público para la inmensa mayoría de las comunidades nacionales. Su funcionamiento responde a necesidades concretas, a exigencias de la vida cotidiana -los centros de salud, los sistemas de agua potable, los trabajos de electrificación, etc.- que requieren ser atendidos con prontitud y en forma tal que queden al alcance del pueblo sin equívocos posibles.

Las pequeñas obras de servicio público no se oponen a la realización de las labores de gran envergadura, que cumplen a su vez otro papel y persiguen otros propósitos: más bien las complementan y las refuerzan; e inclusive, son su redondeamiento lógico, en aspectos menores pero indispensables que no pueden soslayarse.

"Muchas veces una llave de agua que se pone en servicio de un pueblo tiene más importancia y satisface más necesidades que una gran avenida que se construye en una ciudad."

Y es en efecto, bajo esta perspectiva, conforme a la cual conviene ubicar socialmente los trabajos de cuantía reducida: como atención viva y razonable a situaciones específicas, a hechos precisos, dentro de una vasta concepción de lo público como servicio, en la que entran por derecho propio las empresas grandes, en armonía estable con las pequeñas, no como esfuerzos encontrados y excluyentes, sino como partes de un todo cuyo destinatario es y debe ser el pueblo, compuesto de seres que tienen demandas a las que es preciso encarar limpia y responsablemente.

La tendencia apuntada por el Presidente Díaz Ordaz en Campeche, en el orden anterior, se la quiere proyectar a otras entidades, como líneas sustancial de una conducta que al pretender la conjugación de los proyectos generales en una jerarquía de servicio, creemos que puede dar mejor forma al programa de trabajo del régimen.

INNOVACION Y PROGRESO

Los problemas de los pueblos ricos son muy diferentes de los problemas de las naciones pobres.

En los países ricos, el planeamiento resulta difícil por la complejidad de las necesidades y por falta de modelo experimental previo; en los Estados pobres, en cambio, es relativamente fácil dicha planeación.

Los países desarrollados necesitan la iniciativa de innovación; a los otros les basta la iniciativa de imitación.

Las técnicas de desarrollo económico son necesariamente distintas según los países.

Lo que se impone en primer término a los pueblos pobres es una revolución filosófica y política, que los haga pasar de una situación de estancamiento a una era de progreso.

Semejante cambio implica un desplazamiento radical de la idea del mundo y de los objetivos de la acción humana.

Después viene una planificación de largo alcance, basada en la experiencia de los países más adelantados.

Por último, el establecimiento de la plena ocupación sin fijarse en la rentabilidad.

También a los países ricos hay que recordarles algunas verdades que más de una vez han quedado desfiguradas.

La colonización o la apertura de mercados extraterritoriales no son de ninguna manera necesarias para la prosperidad económica de una nación.

Por otra parte, el problema social es, ante todo cuestión de producción y, sólo secundariamente, de reparto.

Así, la propiedad pierde importancia ante la eficiencia de la explotación: más vale, en efecto, una empresa, privada o pública, que produce automóviles por mil horas de salarios horarios, que otra empresa pública o privada, que los procure a razón de dos mil horas de salario.

Por fin la previsión económica y la adaptación de la estructura de la población activa a la estructura del consumo tendrán como resultado la reducción indefinida de las crisis económicas y de la subocupación.

La causa fundamental del progreso social es el adelanto de las técnicas de producción.

Al regularizar el crecimiento económico, no solamente se apresura dicha expansión, sino que se disminuyen también los sufrimientos provocados por la crisis.

Las ciencias humanas son, pues, aún más necesarias que las ciencias físicas.

Mantener y desarrollar la capacidad de la iniciativa de innovación es la clave del progreso humano. Y ello supone la salvaguardia de la libertad filosófica moral y religiosa, tan necesaria para la existencia de la élite como para la intelectualización progresiva de las masas.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo III Después de Pentecostés

LA OVEJA PERDIDA

Evangelio según San Lucas 15, 1-10

Solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oirle. Y los fariseos y escribas murmuraban de eso diciendo: Mirad cómo se familiariza con los pecadores y come con ellos.

Entonces les propuso esta parábola: Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas, y habiendo perdido una de ellas, no deja las otras noventa y nueve en la dehesa, y no vaya en busca de la que perdió hasta encontrarla?

En hallándola, se la pone sobre los hombros muy gozoso; y llegando a casa, convoca a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Regocijáos conmigo, porque he hallado la oveja mía que se me había perdido. Os digo que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.

O qué mujer teniendo diez dracmas si pierde una no enciende luz, y barre bien la casa, y lo registra todo, hasta dar con ella? Y en hallándola, convoca a sus amigas y vecinas, diciendo: Alegraos conmigo, que ya he hallado la dracma que he perdido.

Así os digo Yo que harán fiesta los ángeles del cielo por un pecador que haga penitencia.

AMOR DE CRISTO AL PECADOR Misericordia de Dios. Ambas parábolas cantan la misericordia de Dios con el pecador. Pero notemos que si el verdadero pastor tiene la obligación de ir por la oveja, no así cuando se trata de Dios y de los pecadores. A los ángeles caídos condenó por un solo pecado, al hombre lo espera aunque lo haya despreciado, y dado las espaldas.

Para que haya misericordia se requieren tres notas: a) La miseria en una parte. Según que la miseria sea de orden material o espiritual, así será también la miseri-

Pasa a la 4

El Alcoholismo, Problema Nacional

Está previsto en la Constitución que los problemas que afectan a la totalidad del país, sean afrontados desde un punto de vista federal. Es pues, el Congreso de la Unión -entendida ésta como la coherencia estructural lógica de todos los Estados que integran la República, para los fines que le son comunes- el órgano a quien compete legislar en esas materias.

Tal es el caso de la Salubridad. El Código Sanitario vigente es de aplicación federal. Sólo de esta manera puede el Gobierno general del país planear y desarrollar las campañas, esto es: llevar a cabo una política, que produzcan resultados también genera

Pase a 3

¡Esos Periodistas!

Por María del Carmen Ruíz Castañeda

Ayer mi casa era un mar de lágrimas. No parecía sino que yo me había muerto. Así estaban de achicopaladas las mujeres. Y era que yo había fundado un periódico de oposición.

-¡Bárbaro! ¡Animal! -me gritaba mi mujer: ¿Quién te mete a ti en lo que no te importa? Dime, condenado: ¿acaso te falta trabajo en la mejor zapatería? No, sino que vaya usted a meterse a periodiquero, o a castigo de Dios; que todo es lo mismo, y expóngase, nomás porque sí, a que cualquier día me lo traigan con un ojo de fuera y siete chichones en la cabeza, cuando no muerto, y todo por andar enderezando el mundo, haciéndole pleito al burro y buscándose ruidos que no necesita: ¿Qué te has figurado tú, viejo de Barrabás, que porque escribas cuatro bestialidades en tu papelucho vas a enderezar el mundo? ¿Dónde has visto un gobierno que se componga con sermones de papel? ¿No sabes, cocodrilo, que los mandones hacen siempre y por siempre lo que se les da su regalada gana; y basta que les digan haches para que ellos hagan erres? ¿No ves que los escritores talentosos y escribidos no pueden meter a los gobernantes por la derecha, con todo y que no hay día que no les prediquen y les amenacen? ¿Pos cómo quieres ir tú, garapán, que apenas conoces la O por que se parece al queso, meterte a dar lecciones de lo que no entiendes? ¿No sabes que ha preguntado un gendarme que si vive aquí?

-¡Ay sí, papá -interrumpió Celasita, mi hija-. Y dicen que ya se la tienen sentenciada y que no se ha de escapar de una tranquiza.

-Cómo ¿Pos acaso yo tengo las manos amarradas?

-¿Qué harás tú el día que te den una entrada de garrotazos? -volvió a vociferar mi mujer-. ¿Qué periódico vas a escribir con tres costillas menos? ¿Entonces vamos a comer periódicos y papeles? ¡Periódicos te dé Dios! ¡Habráse visto manía más descabellada!

Yo tuve un arranque de calzones y grité: ¡Silencio rasas! Ya me copetearon estas viejas con sus lloridos. El que escribe para el público ya no se pertenece así ni a su familia. Así me podrían romper la crisma; es lo propio. Cumplo con mi deber... yo soy un hombre público... tú eres la mujer de un hombre público tú, Celasita, eres hija de un público... yo soy público... ustedes son mujeres públicas... todos somos públicos.

-¡Bárbaro! ¡bárbaro! ¡bárbaro! Mira nomás, Celasita, este animal de tu padre está tan chiflado que hasta nos está insultando.

Le di un jalón a la frazada que Celasita sujetaba porque no me fuera, y sudando a chorros con la carrera y con el sermón de mi mujer, llegué a la redacción.

(tomado de El Tranchete, 4 de mayo de 1879).

Es Criterio del Gobierno que Actualmente Rige Darle todo Incremento a la Provincia

Se Debe Mantener Inalterable en México la esencia del Artículo 3o.

LO que es Necesario Reformar por Anacrónico es el Reglamento de la Educación Pública

MEXICO, junio 14.- "La esencia de la educación en México, el mandato constitucional, debe mantenerse vigente invariable e inalterable, enfatizó el Prof. Edgar Robledo Santiago, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, al confirmar hoy la tesis del Ministro Agustín Yáñez, respecto al mantenimiento de la integridad del Artículo Tercero Constitucional.

También apoyó el propósito de hacer reformas técnicas a la Ley reglamentaria de la educación, sin introducir cuestiones políticas.

Por otra parte, señaló que la Ley Orgánica de la Educación "es anacrónica, y no se ajusta a los preceptos del prop o mandato constitucional. Es necesario reformarla, para bien de todos."

Después afirmó: "Queremos vivir en un clima de libertad, en que la cultura esté al alcance de todos sin discriminación alguna; donde la gente pueda guardar su credo y su ideología en sí mismo y en su hogar; donde se respete a todos, principalmente en la escuela."

El Prof. Robledo Santiago mencionó las consideraciones que hizo el SNTE al plantear las reformas técnicas a la Ley Orgánica de la Educación, entre otras que esa Ley está vigente desde 1941 en que fue elaborada, a pesar de que el Artículo Tercero fue reformado substancialmente en 1946, durante el mandato presidencial del Lic. Miguel Alemán.

Por lo mismo, dijo, la Ley reglamentaria que existe no corresponde al artículo constitucional correspondiente a 1946, sino al elaborado en 1934, durante el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas, resultando anacrónica, y "no corresponde a los preceptos del mandato constitucional vigente."

El líder Robledo Santiago terminó diciendo: "Es necesario adoptar la Ley Orgánica de la Educación a la realidad para que nadie pueda quejarse; pero es necesario también que se haga cumplir."

Sabia Usted Que...

El Delegado de Tránsito del Estado en esta población, el señor Fernando Vásquez Jiménez, viene trabajando activamente en la organización vial.

x x x

El Dip. y Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias en el Estado de Nayarit, el joven campesino, Simón Pintado, acaba de declarar a la prensa de la ciudad de Tepic, que la unidad que tienen para el servicio oficial está completamente destartalada. ¡Ah! mi Diputado, como le gusta enseñar las orejas. Aquí en Santiago Ixcuintla, Nicolás Carrillo Palomares, Secretario General del Comité Regional Campesino, tiene para su servicio camioneta nueva, y se cuenta con casa propia para oficinas del Comité. Y el señor Carrillo Palomares cuenta con todo el apoyo de las masas agrarias de la región.

x x x

El bastidor que se encontraba en la orilla de la banqueta de la entrada de la Escuela "Juana de Asbaje", que estaba sirviendo para protección de la niñez, se encuentra derribado en dicho lugar, por lo cual está dificultando el paso a los peatones que tienen la necesidad de pasar por la banqueta del mencionado Centro Escolar.

x x x

Hoy domingo 19 de junio es el día del Padre. Por lo que él aludido será objeto de muchos homenajes de parte de sus hijos.

Es deber del régimen accionar pensando en el desarrollo y en la multiplicación de los factores para el adelanto social y económico de la provincia

MEXICO, junio 14.- El Gobierno de la República no considera factible ni oportuno, por las condiciones económicas y demográficas, que se modifique la Constitución para crear, como pretende el Partido Popular Socialista, el Estado del Valle de México.

Así lo señaló hoy el Secretario de Gobernación Luis Echeverría, luego de su acuerdo con el Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, en Palacio Nacional.

El funcionario dijo también que no era positiva la iniciativa de varios guerrerenses, para hacer de Acapulco una ciudad gobernada por la Federación y no por el Municipio y el Estado.

El Gobierno Federal, puntualizó, considera perentorio "pensar en el desarrollo de las ciudades de provincia, en la industrialización de la provincia, en la multiplicación de los satisfactores sociales de la provincia. Debemos de impulsar a la provincia en todo momento, aunque nadie puede impedir el crecimiento de las ciudades que, digamos, se autoimpulsan, como esta gran capital en que vivimos."

Refiriéndose a la iniciativa del PPS de crear el Estado del Valle de México, Echeverría manifestó:

"Creo que basta observar el crecimiento y desarrollo acelerado de nuestra ciudad, para considerar que sería insoslayable prever, desde el punto de vista económico y demográfico, lo que eso significaría.

Es decir, la ciudad a crecido demasiado, hay problemas de agua de transporte, y cualquier medida que tendiera a su mayor desarrollo, a acelerar aún más su crecimiento, evidentemente no sería positiva."

Tocante a la idea de federalizar Acapulco, el funcionario rechazó la iniciativa por carecer de fundamentos, y manifestó que la idea nació del pensamiento de mejorar los servicios municipales, tomando en cuenta únicamente el gran auge turístico de ese puerto. Tanto en este caso como en el de la iniciativa del del PPS, Echeverría consideró que no hay razones válidas que puedan exponerse.

Finalmente, interrogado sobre las medidas que ha tomado Gobernación o la Comisión Federal Electoral para investigar a los partidos políticos o grupos políticos sin arraigo el número suficiente de miembros para de

Pase a la 4

POLICIACAS

LOS UNIFORMADOS del comandante Tovar, dieron a aprehensión a Catarino Mena R., por ebrio escandaloso en la vía pública.

EN UN CENTRO de vicios Refugio Salas M., anduvo presumiendo de muy valiente, al estilo de la figurita de la carta de la lotería. A Cuco la polis le dió aprehensión para ser encerrado en la popularа ratonera.

ANDREA RIVERA veraneó en la ratonera del Motel Tovar por provocar riña en la vía pública.

EL AGRICULTOR Domingo Arias A., paró engrosar el número de la ratonera por desobedecer a los hombres del kepí, al llamarle la atención por el desorden que estaba haciendo en un centro de vicios.

POR ALLA en los terrenos de la zona roja, Jacinto Rubio Morales, en estado de ebriedad organizó un fenomenal escándalo, por lo cual ocupó un cuarto del Motel Tovar.

El Alcoholismo Problema Nacional

les, armónicos y eficaces.

La lucha contra el alcoholismo corresponde a la materia de la Salubridad general del país. Así lo estipula el artículo 3o. del Código Sanitario. Por virtud de esta ley, se prohibe el establecimiento de expendios de bebidas embriagantes en los centros laborales de todo el país.

Otra Ley también Federal, la del trabajo, aclara en su artículo 12 que son bebidas embriagantes aquellas que tienen un contenido alcohólico superior al 5 por ciento.

Ninguna marca de cerveza alcanza esa proporción de alcohol. En la lucha federal contra el alcoholismo, los legisladores han reconocido la inocuidad de esta bebida.

De esta forma se persigue el abatimiento del alcoholismo. Este problema según la experiencia mundial no debe ser perseguido con procedimientos radicales, sino con medidas indirectas. Una de ellas es favorecer el consumo de las bebidas "suaves" para que desplacen el de las "fuertes".

Proyecto para Agua Potable a 10 mil Comunidades en Cinco Años

MEXICO, junio 16.- La Secretaría de Salubridad y Asistencia elabora un plan a mediano plazo, mediante el cual, del presente año a 1970, se construirán obras de abastecimiento de agua para introducir el vital servicio en 9 mil 430 comunidades rurales donde actualmente habitan 7 millones 750 mil personas.

Al quedar cubiertas todas las etapas de este plan, según informó en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se habrán atendido a los poblados que, para ese año, alojarán a cerca de 60 por ciento de la población rural y, asimismo, se habrá sobrepasado la meta propuesta para el medio rural en la Carta de Punta del Este, suscrita por los países latinoamericanos y que templa, para 1971, la atención de las necesidades en materia de agua del 50 por ciento de la población.

Por otra parte, se dijo que la factibilidad del plan depende, en gran parte, de las normas de diseño de los proyectos que la integran, conducentes a reducir el monto global de la inversión de tal suerte que su financiamiento no provoque la distracción de recursos urgentes en otros sectores. La obtención de los costos por habitante servido en el plan que se está elaborando, se agregó, radica en la aplicación de criterios de proyecto adaptadas a las características actuales del medio rural mexicano. Esto implica

Pase a la 4

Salió el Tesorero a México

tratar cuestiones de carácter fiscal en la Secretaría de Industria y Crédito Público, donde también verá aspectos técnicos hacendarios.

Igualmente estará en el Banco de México para cuestiones federales. Visitará también a algunos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad a fin de conocer los planes de trabajo para el resto del año entrante.

El Lic. López Romero estará también en la Unión Nacional de Productores de Azúcar S.A. para recabar información sobre los precios del azúcar, al mayoreo y menudeo.

El Evangelio de hoy...

cordia. Inclinarse hacia ella para remediarla comunicando los bienes (miseria corazón) b) Que no haya ninguna obligación ni vínculo para socorrer esta miseria.

EL ANTIGUO TESTAMENTO canta la misericordia de Dios para con el pecador. Inmediatamente después del pecado del hombre, hace Dios la promesa del Redentor. La redención es acto cumbre de la misericordia. Gen. 3,15, El libro de los Salmos es un himno a la misericordia divina. Son muchos los dolores del impío pero la misericordia ceñirá a los que esperan en Yavé. Sal. 31,10.

EL NUEVO TESTAMENTO es por antonomasia o donde plenamente se encuentra la misericordia. Comienza el Evangelio con la encarnación y termina con el acto más sublime de la misma virtud, la muerte de Cristo en la Cruz, reconciliando al mundo con Dios y pidiendo perdón para los pecadores. Para que resalte más la misericordia de Jesús, aparece el espíritu farisaico amargo, carente de perdón para los pecadores. Se escandalizan de que el Maestro trate, coma con ellos. El Evangelio de la mansedumbre de Cristo. La parábola del hijo pródigo Perdona a la samaritana, a María Magdalena, a la adúltera, al paralítico, a Pedro y a Dimas. Trató con suma bondad a Mateo, y Zaqueo.

Continúa Cristo su oficio de perdonador. El sacramento de la misericordia. A través de la confesión, que es el medio instituido para reconciliar las almas con Dios. De aquí que la confesión sea el sacramento de la misericordia o, si se quiere, un encuentro misericordioso del hombre pecador con Cristo. La confesión, es, ante todo, para perdonar. Todos los pecados, por graves y numerosos que sean, son capaces de perdón. Jesucristo los borró todos con su sangre y blanquea el alma cual la nieve.

La confesión, más que el sacerdote, hay que considerar a Cristo. A Cristo, que, cual el pastor del Evangelio, no castiga, sino que quiere cargar con la oveja en sus hombros y la lleva dulcemente al rebaño con íntimo regocijo.

Confianza del pecador en Jesucristo. El alma pecadora cae con facilidad en el desaliento y pesimismo. Cobra, además, miedo a la confesión. Juzga que sus pecados son los mayores y poco menos que imperdonables. Tales almas no conocen ni comprenden a Cristo. Dos grandes pecados se cometieron en una misma noche a Cristo. Dos grandes pecados se cometieron en una misma noche. Quizás los pecados mayores: el de Judas y el de Pedro. Este confió en el corazón de Cristo. Judas se desesperó. ¡Actualmente hay también dos clases de pecadores: los que confían y los que se desesperan. Todo pecador debe acudir con ilimitada confianza al Señor: Le da alegría de perdonar. Ve el Evangelio de este día.

Es Criterio del

tener el registro, el funcionario declaró que no se ha tomado ningún acuerdo al respecto.

"Un recuento de miembros sólo puede practicarse a solicitud de otro partido, y esto no ha ocurrido. La Comisión Federal Electoral no tiene atribuciones para hacerlo, y solamente podría encargarse de ello mediante una ley expedida por el Congreso y promulgada por el Ejecutivo Federal, explicó.

Proyecto Para

considerar en los proyectos, soluciones realistas, con perspectivas de mejoramiento ulterior.

Está Organizán

mera serie que irá a jugar a Acaponeta, y posteriormente recibirá la visita de los acaponetecos en una serie que se jugará en Valle Morelos y en Ibarra; habiendo enorme entusiasmo en las citadas comunidades por esta nueva fase de actividades deportivas que prometen ser de mucha resonancia.

Fotobotones

EL MANGO

CAMPESINOS

Los hombres que trabajan la tierra ya es tiempo de que se le guarde más consideración en todos los aspectos económicos y sociales. Actualmente al elemento del campo se le viene castigando al imponerle alguno que otro impuesto a sus cosechas que le vantan al ponerlas al mercado. Los Gobernadores de los Estados, para poder llevar una política sicronizada necesita habrirle paso en el engrandecimiento económico del campesinado en derecho justo de lo que produce.

El señor Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, su mayor anhelo es que el ejidatario tenga toda la predilección en los créditos oportunos conforme vayan demandando sus cosechas de parte de las instituciones crediticias ejidales; pero sinembargo viene siendo punto blanco, de coyotes maiceros, de inspectores, y de otros muchos sinvergüenzas que acaparan sus cosechas.

Repudian a

firmaron todos los padres de familia, pidiendo la destitución de dicha maestra; pero cuando fueron a recoger la firma del juez auxiliar Telésforo Calderón, este se negó a firmar argumentando que le debe dinero a dicha Carmela Quintero.

Nayarit Está

cios Mexicanos del Café en la ciudad de Córdoba, Veracruz, con la aprobación de la Secretaría de Industria y Comercio.

Se Constituyó

nombres no pudimos retener.

Al hacerse la designación del Consejo Ejecutivo de la aludida Asociación Agrícola de Productores de Chile, resultaron electos los siguientes:

Presidente, Cornelio López Rodríguez; Secretario, Ernesto Brahams B[illegible]adil; Tesorero, Dionisio Benítez López; Vocales: J. Félix Corona Salinas y Martín Novoa Badillo; y Presidente del Consejo de Vigilancia, J. Jesús Bañuelos Castro.

Tomó la protesta de rigor a los integrantes del Comité mencionado, el Ing. García García, Agente Gral. de la SAG, comprometiéndose todos ellos a trabajar con todo entusiasmo, por el éxito de la naciente Asociación de chileros.

Muebles Nava

gentes.

El señor Navarro Rodríguez con su esposa y demás familiares estuvo atendiendo con toda cortesía a sus invitados, a los que posteriormente ofreció una espléndida comida que fue servida en la residencia del señor Antonio R. Medina; retirándose los comensales gratamente impresionados de la cortesía con que fueron atendidos.

Se Inauguró

de otras plantas industriales similares a la de El Tizate; entre ellas una fábrica de aceite de limón que tiene establecida en Manzanillo, Col.

Se trata de un pionero de esas actividades. De un hombre de mucho empuje y de enorme capacidad de trabajo, que ha conocido todos los lugares del mundo donde se produce el limón, y que se ha echado a cuestas la tarea de impulsar en su patria que es la nuestra, el beneficio del limón, como renglón de gran porvenir en el mejoramiento económico del campesinado que pueda dedicarse a la siembra y explotación del limonero.